Respetará municipio lo que dicten IFE e IEQ

JOSE LUIS RODRIGUEZ

El Municipio respetará lo que dicte el Instituto Electoral de Querétaro y el Instituto Federal Electoral en lo que respecta al retiro de los espectaculares que anuncian la realización de obra pública, señaló el Presidente Municipal Armando Rivera Castillejos.

"No se ha tomado la decisión (del retiro), están interpretando la ley, están teniendo reuniones con las autoridades electorales y lo único que les podemos decir es que vamos a acatar la ley, aquí es cuestión de que logremos los consensos con el organismo que regula esto, que es el Instituto Electoral, el IFE, para ver qué es lo que se debe de hacer, pero lo que nos digan que hagamos es lo que vamos a hacer", comentó.

Sobre la declaración de Rafael Puga Tovar, presidente estatal del PAN, en el sentido de que era sano el retiro de estos anuncios, Armando Rivera dijo que los dirigentes de los partidos políticos no tienen ingerencia en este asunto. "Este es asunto de autoridad y las autoridades en este ramo es tanto el Municipio de Querétaro como el Instituto Electoral y el Instituto Federal Electoral".

Sobre la publicación de publicidad del Municipio, el alcalde dijo que ésta se retirará a partir del inicio de las campañas locales. La información que tenemos, dijo, es que es a partir del 4 de mayo; "nosotros salimos del aire, no estamos ni en prensa ni en medios de comunicación tal y como lo marca la ley hasta el 2 de julio".

N/21-03-06/15

Culmina en breve período oficial de las precampañas

Noticias

El viernes de la semana siguiente terminan el periodo oficial para los actos de precampañas de los aspirantes a candidatos a cargos de elección popular locales y el mismo día vence el plazo para que los partidos políticos registre el convenio de coalición ante el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ). Lo anterior es de acuerdo con los artículos 106 Bis y 208 y 209 de la Ley Electoral Estatal (LEE) vigente.

En el caso de las precampañas electorales, los partidos políticos tienen hasta la primera quincena de abril de este año para retirar la propaganda utilizada en dichas precampañas, aunque esta vez los partidos políticos, haciendo uso de lo que les faculta la LEE, hicieron sus precampañas en forma cerrada: hacia el interior de los propios partidos.

Que haya sido así significa que no tienen qué retirar ninguna propaganda, pues la que están utilizando se refiere a las campañas presidenciales y hasta ahora la ciudad no ha sido tupida de este tipo de publicidad.

Respecto de los convenios de coalición, la Dirección General del IEQ es la instancia que dictaminará cuáles convenios proceden de los que sean presentados hasta antes de término del plazo oficial.

Luego de lo anterior, se abrirá un plazo de medio mes para que los partidos políticos exhiban su plataforma electoral que sostendrán durante las campañas electorales locales de este año, según lo establecido por el artículo 106 de la LEE.

Y con lo anterior inicia prácticamente el periodo febril electoral de este año, pues desde el primer día del mes próximo deberán de ser registrados los candidatos a diputados locales por el principio de mayoría relativa y las fórmulas de los ayuntamientos, así como los aspirantes a diputados por el principio de representación proporcional.

N/21-03-06/2

Por motivos de salud

Dejará su cargo como consejera S. Cárdenas

LUIS ARMANDO CAMPERO

Por motivos de salud, Sonia Cárdenas Manríquez dejará su cargo como consejera del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), para lo cual el Consejo General llamará al primer consejero numerario, Enrique Riveras Rodríguez, ocupe su lugar.

En sesión extraordinaria del Consejo, dio entrada al escrito formulado por la hasta ayer consejera del IEQ, en el sentido de que detallaba el estado de salud delicado en el que se encuentra y que por ende, había sido objeto de más periodo de incapacidad.

Ante una ausencia de más de 30 días consecutivos, los consejeros del IEQ sometieron a la consideración de los integrantes del Consejo General el solicitar la presencia del consejero electoral suplente, conforme al orden de la lista remitida a la Legislatura.

Se trata de Enrique Riveras Rodríguez, quien ocupará el cargo de consejero, en tanto Sonia Cárdenas permanezca incapacitada, integrando las Comisiones de las cuales forma parte la consejera ausente. Esta suplencia, se dijo, comenzará a partir de mañana 22 de marzo.

Asimismo, se propuso nuevamente una terna para determinar a quien sucederá a Sonia Cárdenas en la Secretaría Ejecutiva del Consejo, resultando nuevamente electa Cecilia Pérez Zepeda, de manera interina y durante el periodo que sea necesario.

DQ/21-03-06/10

Quitará Municipio propaganda

POR CANDIY ESCALANTE

A partir del próximo 4 de mayo, la ciudad quedará limpia de propaganda municipal, aseguró el Alcalde Armando Rivera Castillejos.

"Cuando empiecen las campañas locales, -que la información que tenemos es a partir del 4 de mayo-, nosotros salimos del aire, no estamos ni en prensa ni en medios de comunicación tal y como lo marca la ley", explicó.

Aseguró que la administración municipal se acatará a lo que las autoridades electorales señalen y que actualmente se están llevando a cabo reuniones para saber qué se retirará.

"Están teniendo reuniones con las autoridades electorales y lo único que les podemos decir es que vamos a acatar la ley, aquí es cuestión de que logremos los consensos con el organismo que regula esto, que es el Instituto Electoral, el IFE, para ver qué es lo que se debe de hacer, pero lo que nos digan que hagamos es lo que vamos a hacer".

"Cuando empiecen las campañas locales, nosotros salimos del aire, no estamos ni en prensa ni en medios de comunicación, tal y como lo marca la ley"

ARMANDO RIVERA
Alcalde

AM/21-03-06/11

Se instalarán en el estado

Mil 822 casillas para el 2 de julio

ALEJANDRO GUILLEN LEON

En Querétaro, para el proceso electoral, en la jornada del 2 de julio, se instalarán mil 822 casillas, en donde podrán sufragar los ciudadanos con derecho a voto que cuenten con su credencial para votar.

El Instituto Federal Electoral en la entidad inició los trabajos para la localización y obtención de permisos, o anuencias, para la instalación de las mil 822 casillas que se usarán para la jornada electoral del 2 de julio, en ese sentido el informe sobre el inicio y avance de recorridos que realizan las Juntas Distritales tienen un significativo avance.

Querétaro cuenta con cuatro Distritos Federales Electorales, y en el Distrito 1 se ubicarán un total de 468 casillas, mientras Distrito Electoral 2 serán 439 casillas, y en el 3 las casillas que se deberán instalar son 458, mientras que en el 4 serán 457, dando un total de mil 822 casillas en todo el estado.

El plazo para que las Juntas Distritales elaboren la propuesta con el número y su ubicación, inició el pasado mes de febrero y concluyó el 15 de marzo, aunque se tuvo hasta el 17 de mismo mes para entregar los listados con la información preliminar a los Consejos Distritales.

La legislación es muy clara en el tema, ya que debe ser fácil acceder a las casillas y contar éstas con dimensiones suficientes para colocar canceles que ayuden a garantizar el secreto del voto.

En caso de ser casa habitación, no deben de vivir en ellas servidores públicos de confianza, ni candidatos registrados en la elección de que se trate; los establecimientos fabriles, templos o locales destinados al culto, las oficinas partidistas o locales con giro comercial autorizados para expendio de bebidas embriagantes o aquellos identificados como centros de vicios o similares, quedan fuera de toda consideración para ubicar ahí mesas directivas.

Por otro lado, la norma jurídica prefiere que las casillas funcionen en el interior de escuelas y oficinas públicas.

N/21-03-06/12

Somos un millón 43 mil 574

Empadronado el 96.5% de los ciudadanos del Estado

ALEJANDRO GUILLEN LEON

El 96.53 por ciento de los ciudadanos en edad de votar se encuentran ya registrados, pues el Padrón Electoral en Querétaro, al cierre del 16 de febrero del presente año, cuenta con un millón 43 mil 574 empadronados, mientras que la Lista Nominal de Electores, es de un millón 7 mil ciudadanos con derecho a votar.

En el informe de la Vocalía del Registro Federal de Electores sobre el avance en la tramitación de solicitudes por reposición o extravío.

Así como la entrega de credenciales y estadístico del Padrón Electoral, se informa que éste está conformado a la fecha con un millón 43 mil 574 empadronados. Con ello se tiene una cobertura en Querétaro del 96.53 por ciento.

En la Vocalía del Registro Federal de Electores, una vez concluida la Campaña Anual de empadronamiento, el Instituto Federal Electoral, a través de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y de sus órganos desconcentrados, se informa que a partir del 16 de enero de este 2006 se sigue con las tareas de actualización al Padrón Electoral y a la Lista Nominal de Electores.

En este sentido, se informa que la fecha límite para obtener la credencial para votar con fotografía por reposición o extravío será el 31 de marzo.

En la entidad, se informa, del periodo comprendido entre el 16 de enero al 19 de febrero del presente años, en los Módulos de Atención Ciudadana del Registro Federal de Electores, se han llevado a cabo 8 mil 728 trámites de reposición de credencial para votar y se han entregado, en el mismo periodo, un total de 40 mil 248 credenciales para votar a sus respectivos titulares.

Por otra parte, las cifras que arroja el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores con fecha de corte al 13 de febrero de 2006, es que el primero tiene un registro de un millón 43 mil574 empadronados, y la Lista Nominal está integrada por un millón 7 mil electores, con lo que se tiene una cobertura del 96.53 por ciento.

DQ/ 21-03-06/1

Demandan a Luis Máximo Reyes

I POR ÁNGELES OCAMPO

Edgar Pereira Ramírez, delegado del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido de la Revolución Democrática (PRD), y Pablo González Loyola Pérez, dirigente estatal del PRD, interpusieron dos denuncias penales en contra del militante y precandidato a regidor plurinominal, Luis Máximo Reyes.

Ayer, en la Agencia Investigadora III del Ministerio Público, Pablo González Loyola y Edgar Pereira acudieron a interponer su denuncia penal ante los hechos ocurridos el domingo 19 de marzo a las afueras de las instalaciones de la vieja estación.

Además, lo hicieron por las declaraciones públicas de Luis Máximo Reyes, en las que acusaba a Pablo González Loyola por la compra de votos.

"Las acciones que yo voy a reportar son la que ayer (domingo) vivi, que son las de privación ilegal de la libertad, el no dejar hacer el registro de la Convención Municipal, el bloquear el recinto donde se iba a llevar a cabo, que son faltas graves al estatuto, hubo agresiones verbales, hubo conato de agresiones físicas, y son violaciones graves al partido", manifestó el delegado nacional, quien declaró ante el Ministerio Público, para dar inicio a la averiguación previa IIIB/334/06.

FOTO: RODRIGO ÁLVAREZ

EL DIRIGENTE estatal del PRD se presentó en la Agencia III del Ministerio Público a denunciar penalmente a su compañero.

Añadió que ante el Consejo Ejecutivo Estatal y específicamente ante el Órgano de Garantías y Vigilancia del partido, reportará el miércoles los hechos ocurridos.

También, manifestó que el plazo para que la Comisión resuelva el caso es amplio, ya que ante la denuncia tiene que haber un periodo de descargo de pruebas por ambas partes. Agregó que los hechos ameritan hasta la expulsión del partido.

Por su parte el dirigente estatal del PRD, Pablo González Loyola señaló que los ocurridos el domingo pasado han roto la legalidad del partido, ya que fueron actos de violencia y difamaciones graves, que impidieron el ejercicio del voto de los miembros del PRD.

Añadió que detrás de las acciones de Luis Máximo Reyes, hay actores políticos del PRI o PAN que están metiendo mano en los procesos internos.

"Lamentablemente vemos mezclados los intereses de agentes externos al PRD y que están alentando estos hechos que generan descrédito al partido y la presencia de un grupo de militantes... pueden ser de otros partidos, pudieran ser del PRI o del PAN, no quiero señalar en este momento porque no tengo los elementos, pero nos queda claro que hay un aliento externo", señaló el dirigente estatal previo a su denuncia penal con la que se inició la averiguación previa IIIB/335/06.

"La causa principal de la denuncia que presento en este momento de compra de votos, no tiene ningún fundamento, es absolutamente falso, nunca lo he hecho, nunca lo voy a hacer, tengo la certeza de que no tiene ninguna prueba porque es un hecho absolutamente falso", advirtió el dirigente estatal.

AM/21-03-06/2

Dividir en dos la convención del PRD, incorrecto

POR LUIS MONTES DE OCA
Noticias

Lo ocurrido el domingo en la Convención del PRD municipal, el dividir la convención en dos, es incorrecto, toda vez que la convocatoria establecía un lugar y una hora específica y por ello se evitó que quienes están encargados de las elecciones pudieran dar un aldabazo para elegir a los regidores plurinominales en otro lugar, aseveró ayer, Fernando Tapia Rivera, miembro de la llamada izquierda histórica.

En entrevista destacó que realizar una segunda convención, no marcada en la convocatoria, rompe con lo dispuesto en los estatutos, porque además el grupo de Pablo Héctor González Loyola Pérez, ya lo tenía planeado, orquestado para hacerlo en otro lugar y por ello los camiones dispuestos y el corporativismo en toda la extensión de la palabra.

Se nos acusa de estar buscando una plurinominal y nosotros, afirmó, decimos que no, no andamos rogando por una pluri, pero tampoco es correcto que este PRD tenga todas las diputaciones plurinominales y además quiera tener también las regidurías, sin permitir que haya otros grupos representados, pero además, no somos nosotros, los que representamos al PRD que busca ciudadanizarse, quienes los hemos acusado de corruptos o demandado, es la misma ciudadanía la que ha interpuesto las demandas y aceptar que sean ellos quienes estén al frente de la ciudadanía es darle a Querétaro un PRD que no se merece.

A pregunta expresa sobre el señalamiento de carmen Consolación González Loyola Pérez, en el sentido de que es por misoginia que no la quieren dejar llegar a la diputación plurinominal, tras hacer un reconocimiento a su valentía y capacidad personal y subrayar el hecho que ante el problema, fue la única que se presentó a la Convención, niego que sea por misoginia, ya que, inclusive, un grupo de mujeres del PRD ubicadas en el CEN, fue quien señaló que estaba pasando de una pluri a otra pluri y eso no está permitido en los estatutos.

N/21-03-06/2

Sin validez la convención local del PRD

POR LUIS MONTES DE OCA
Noticias

El delegado nacional del PRD, Marco Tulio Berlanga Sánchez, enfatizó ayer aquí, que los trabajos realizados por un grupo de delegados a la Convención Electoral para elegir candidatos plurinominales a las regidurías en el municipio de Querétaro, no tienen ninguna validez y que será el Comité Ejecutivo Nacional, el que determine lo procedente, una vez que fue reventada dicha reunión el pasado domingo.

En entrevista manifestó que "desconocía" que se hubiera dado una segunda Convención, pero que de haberse realizado (lo cual se hizo en el salón Diamante) no tendría ninguna validez porque no hubo ningún delegado con ellos, por lo que se podría calificar como una "reunión de cuates".

Destacó que el CEN perredista ya estaba enterado de todo lo que había sucedido y que sería este órgano nacional quien definiera que se iba a hacer, pero descartó que desde el centro se fuera a palomear a los candidatos: "ellos determinarán la forma de elección, respetando a todos los grupos", enfatizó.

N/21-03-06/1

Iría por el II Distrito

Renuncia Peralta a 30 años de priísmo; lo invitaron al PRD

LUIS ARMANDO CAMPERO

A 30 años de militancia en el PRI, está a punto de renunciar el ex alcalde sanjuanense Leopoldo Peralta Navarrete (1982-85) para convertirse en candidato a diputado federal de la Alianza por el Bien de Todos en el segundo distrito electoral federal, en el que enfrentaría a la priísta Jacaranda López Salas y al panista Francisco Domínguez Servién.

En un documento al que tuvo acceso EL SOL DE SAN JUAN DEL RIO, el también ex diputado local (1994-97), ex senador suplente (1988-94) ex presidente de la actual Fundación Colosio y ex delegado de Migración en Querétaro, condena el desaseo de los dirigentes estatales de su partido, especialmente del presidente Jesús Rodríguez Hernández, en la selección de aspirantes a las presidencias municipales y Congreso del Estado.

Peralta Navarrete está en pláticas con dirigentes del Partido de la Revolución Democrática para postularse como candidato ciudadano en el distrito electoral federal, que tiene como eje a San Juan del Río.

En los próximos días el ex presidente municipal de San Juan del Río, dueño de varias industrias en la localidad, convocará a conferencia de prensa para confirmar su salida del PRI en el que ha militado por tres décadas.

DO/21-03-06/1

Vende González Loyola, lotes desde hace 19 años

I POR ÁNGELES OCAMPO

Pablo González Loyola Pérez, dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y dirigente de la 'Unión Cívica Felipe Carrillo Puerto', reconoció que desde hace 19 años trabaja en esta organización que se dedica a vender lotes.

"No es así, ese trabajo lleva hace 19 años, hace 19 años que formamos la Unidad Cívica Felipe Carrillo Puerto, lo vemos como una acusación recurrente cuando nuestro partido y nuestro movimiento avanza. Hoy que me toca dirigir al PRD, seguramente lo van a estar sacando, se está hablando de colonias que ya están con todos los servicios en donde algunas de ellas ya tienen su título de propiedad, una de ellas es la colonia Ricardo Flores Magón, donde su servidor vive", manifestó el dirigente estatal del PRD.

Ayer a.m. publicó una nota sobre el negocio del matrimonio entre Pablo González Loyola, quien vende los terrenos, y Cándida Acosta cobra por ellos. Que venden predios en 16 colonias irregulares como Ricardo Flores Magón, Amalia Solórzano, Frida Kahlo Calderón y Análhuac, entre otras.

FOTO: RODRIGO ÁLVAREZ

EL PERREDISTA aseguró que trabaja con su esposa en la 'Unión Cívica Felipe Carrillo Puerto'.

"Me parece que son informaciones que van a estar saliendo y preguntaría quién las está proporcionando, porque quienes tienen esos expedientes es Gobierno del Estado... esta información sale cuando el PRD tiene un momento de expectativa de avance", señaló.

AM/21-03-06/1

Confirma Consejo Político del PRI fórmulas federales

N/21-03-06/1

Enrique Burgos y José Calzada contienden para el Senado

Noticias

El PRI nacional, a través de su Consejo Político -votación de por medio-, confirmó en su sesión extraordinaria la información publicada por Noticias en su edición de ayer: el exgobernador Enrique Burgos García y el dirigente del sector popular en el estado, José Calzada Rovirosa, integran la fórmula que buscará la representación en el Senado de la República en los comicios del 2 de julio.

Junto con esto, la dirección nacional en su consejo, aprobó la lista de aspirantes a las 300 candidaturas a diputados federales, con un solo cambio: en el tercer distrito federal de Querétaro no irá Jaime García Alcocer, sino Ángel Rojas.

El resto de candidatos para Querétaro, dados a conocer por Noticias en la edición de ayer, fueron confirmados: Hugo Cabrera Ruiz, candidato al primer distrito federal, que comprende municipios de la Sierra y el Semidesierto; Jacaranda López Salas, al segundo, cuya circunscripción abarca San Juan del Río, Amealco, Huimilpan y Corregidora; Ángel Rojas, al tercero, por Querétaro y el corredor de comunidades que va hacia Santa Rosa Jáuregui, y Francisco Maciel, por el cuarto, de la vía del ferrocarril hacia el sur del territorio municipal.

Muchos queretanos, priistas o no, recibieron con agrado el anticipo pues la fórmula que integran Burgos García y Calzada Rovirosa muestra el equilibrio entre experiencia y juventud que tanto se ha reclamado.

Asimismo hubo reconocimiento a las demás candidaturas por representar a los diversos sectores de la sociedad y de los militantes priistas en lo que se calificó como garantía de prestigio y de eficiencia.

Burgos García, que se ha desempeñado como presidente municipal de San Juan del Río, diputado local, diputado federal, senador y gobernador del estado, ha desplegado en esos cargos una actividad eficiente y honesta, siempre cercana a la sociedad, se reconoció.

En términos generales se elogió el equilibrio que priva en las decisiones del Consejo Nacional pese a que hubo inconformidad manifiesta por parte del diputado local Jaime García Alcocer quien aspiraba a la candidatura a una diputación federal.

Define el PRI candidatos a diputados

SERGIO HERNANDEZ SAUCEDO

Define PRI a sus candidatos a diputados locales. Dejan fuera al esposo de la rectora Sergio Moctezuma y optan por algunas caras que ya han perdido, como Heriberto González, quien en otra ocasión ya había perdido en el VI distrito; trascendió que la todavía Senadora Silvia Hernández podría quedar después del quinto lugar de las plurinominales, pues el tercer sitio sería para Iván Pérez Guzmán.

De acuerdo a datos recabados en el I distrito competirá Pedro Morales Zavala; en II José Luis Nuñez; III Sócrates Valdez; IV Carlos Rentería; V Rodrigo Romero y VI, Heriberto González, hijo político de José Luis Aguilera Ortiz y en VII Marco Antonio López Lazo.

La lista que inició con 28 personas donde figuraba el Secretario Particular de Jesús Rodríguez –Edgar Rosas Carrillo- que es adherente panista, así como muchos de los mismos, ayer se redujo a los que podrían ser –todavía se tienen que ratificar esos nombres ante el órgano de gobierno de la alianza-.

De acuerdo a la lista inicial estaban la regidora Patricia Rodríguez Carvajal que prometió y cumplió ser la principal viajera en este trienio, el regidor Alfredo Lugo Oñate que poco ha brillado o el ex dirigente partidista Francisco Hernández Velázquez, perdedor en las pasadas elecciones.

Para el distrito I, la lista está integrada por Pedro Morales Zavala, la regidora Rodríguez Carvajal, Federico Lara Balcázar y el que todas busca, Apolinar Ramírez Vega; para el II distrito está Isabel Aguilar Morales, Josefina Vargas Briseño y el adherente panista Edgar Rosas Carrillo.

En el III estaban Jaime Escobedo, Sócrates Valdez Rosales y Alfredo Lugo Oñate; en el IV Carlos Rentería, Pablo Meré, Bernardo Ramírez, Francisco González, Manuel Pozo, Eduardo Gálvez Ruz y Enrique Villaseñor.

En el V Rodrigo Romero Vega, Fabiola Larrondo, Antonio Peña y Alfonso Mejía y en el VI Francisco Hernández Velázquez, Fernando Sámano, Heriberto González, Rosalba Valderrama, Israel González Vargas, Jorge Sánchez Bayardo y Enrique Beltrán.

D0/21-03-06/10

Acogen queretànos con agrado fórmula de Burgos y Calzada

LUIS ARMANDO CAMPERO Y SERGIO HERNÁNDEZ S.

Con beneplácito fue acogida entre la clase política queretana la designación que hizo el Consejo Político Nacional del PRI de Enrique Burgos García para contender al Senado de la República.

Voces como la de Jorge Gómez Eichelmann, empresario y analista económico, señalaron que fue acertado que el PRI volteara hacia Burgos, quien junto con José Calzada "hacen una combinación propicia de experiencia y juventud".

Por su parte, María de Jesús Ibarra, dirigente estatal del Verde Ecologista, indicó que el ex gobernador tiene una amplia experiencia legislativa, que con toda seguridad aportará al estado.

Marichú Ibarra señaló que una de las mejores cartas que tiene el Revolucionario Institucional para el Senado es Enrique Burgos García ya que su desempeño es indiscutible y que garantiza que su trabajo será de calidad.

DQ/21-03-06 /1

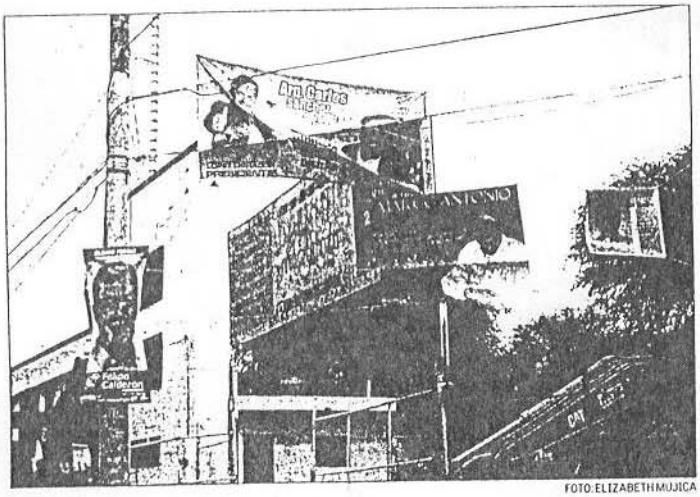

FOTO: ELIZABETH MUJICA

INVADE PROPAGANDA

Mientras las autoridades anuncian que para la primera semana de mayo la ciudad quedará libre de propaganda política, la realidad es otra, ya que por el momento algunas colonias están invadidas con carteles y pintas colocados por doquier, que a la postre terminarán siendo basura.

Por Elizabeth Mújica

AM/21-03-06 /2

Entra Angel Rojas en el tercer distrito por Jaime García A

LUIS ARMANDO CAMPERO

El Consejo Político Nacional del PRI ratificó la lista de candidatos a senadores y diputados federales que adelantó DIARIO DE QUERETARO en su edición de este lunes, y en la que figuraban como fórmula para senadores, el ex gobernador de Querétaro Enrique Burgos García y José Calzada Rovirosa, en ese orden.

De igual forma, se ratificaron tres de las cuatro diputaciones federales que le tocan a Querétaro: por el primer distrito, a Hugo Cabrera Ruiz; a segundo, Jacaranda Salas López; al cuarto, el tenista Francisco Maciel, mientras que la sorpresa la daba angel Rojas Angeles quien abanderará el tercer distrito federal, en sustitución de Jaime García Alcocer.

Cabe hacer mención que angel Rojas, es actualmente diputado local en la LIV Legislatura del estado, y fue el único priista que ganó hace tres una de las seis diputaciones en la que está dividida la capital del estado, mayoritariamente ocupadas por Acción Nacional.

Ya desde las 11 de la mañana, los ojos de Querétaro estaban puestos en la sesión del Consejo Político Nacional del PRI, donde se corrió el rumor que gente de Jesús Rodríguez habria de tomar la palabra para impugnar la lista revelada un día antes.

La tensión creció cuando de las oficinas del PRI estatal se emitió un comunicado en el sentido de que el Comité Directivo Estatal se deslindaba de las versiones que señalaban a los candidatos al senado y a las diputaciones federales, donde se remarcaba que ni enrique Burgos ni Jaime García habían solicitado s registro para contender.

En su comunicado, Jesús Rodríguez subrayaba que "a las 13:10 horas ni el Organo de Gobierno de la Alianza por México ni el CEN del PRI" le habían comunicado de manera oficial la lista publicada.

En punto de las 14:30 de la tarde, Jaime García Alcocer y Braulio Guerra Urbiola, como consejeros políticos nacionales, solicitaron tomar la tribuna, precisamente para hacer algunas observaciones sobre la mencionada lista.

Al mismo tiempo, comenzó a circular entre los consejeros un documento en el que se decía que Burgos García había comentado semanas atrás que no habría de participar en la contienda electoral del 2006, situación que retomaron García Alcocer y Guerra Urbiola, lo que les valió la rechilla y el rechazo de los consejeros, quienes consideraban que "ese par de políticos denostaban la experiencia y persona del ex gobernador de Querétaro".

Minutos después, con una aplastante mayoría, el Consejo Político Nacional ratificó el listado de candidatos para senadores y diputados federales en todo el país, correspondiendo al priismo de Querétaro los siguientes aspirantes:

La fórmula para senadores estará integrada por Enrique Burgos García y su suplente Blanca Pérez Buenrostro; mientras que para la segunda posición el candidato será José Calzada Rovirosa y como suplente Sorcoro García Quiroz.

Por el Primer Distrito Federal, el de la sierra, Hugo Cabrera Ruiz, con su suplente María Eulalia Olvera Hernández; por el segundo distrito, Jacaranda López Salas, con Juan Héctor Muñoz Rodríguez; en el tercero, la sorpresa y excepción a la lista publicada por Diario de Querétaro fue la del diputado local Angel Rojas, quien desplazó de ese lugar al también diputado local Jaime García Alcocer.

Por último, el cuarto distrito, será el tenista Francisco Maciel García, quien irá en compañía de Margarita García Alvarez.

Cabe señalar por último que estos candidatos habrán de ser registrados ante el Instituto Federal Electoral (IFE) entre el 15 y 30 de marzo.

DQ/21-03-06 /1

Javier Cajiga es el candidato de la Alianza: PVE

POR LUIS MONTES DE OCA
Noticias

María de Jesús Ibarra, vocera de la Alianza por México en el estado (PRI-PVEM) dio a conocer ayer que de acuerdo a las encuestas realizadas por la empresa Opinión Pública de Querétaro, en el Municipio de Amealco, el candidato del PRI, Javier Cajiga, fue quien resultó electo como candidato a esa alcaldía

Explicó que en dicho municipio tanto el PRI como el PVEM presentaron precandidatos: Javier Cajiga por la Alianza por México y José Luis Peña, por el Partido Verde Ecologista de México y que de acuerdo con la muestra que fue de 400 encuestados en las 17 secciones más pobladas del municipio y que comprenden el 60 por ciento del padrino electoral, la mayoría favoreció al candidato priista.

De acuerdo a este ejercicio se destaca que siete de cada 190 amealcenses está seguro de ir a votar el próximo 2 de julio, en tanto que el 40 por ciento manifestó que votaría por la Alianza por México y el 14.3 por ciento lo haría por el PAN

En la pregunta "Por quien votaría", el 45.5 por ciento lo hizo por Javier Cajiga, mientras que el 32.5 por ciento por José Luis de la Peña y una vez que se determinó el valor específico de cada una de las variables, Javier Cajiga Rodríguez, obtuvo el 77 por ciento de aceptación, quedando como candidato de la alianza por México para este municipio.

N/ 21-03-06/2

Solicitan que 'pluris' se ganen con trabajo

POR ÁNGELES OCAMPO

María de Jesús Ibarra Silva, presidenta del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el Estado, señaló que las candidaturas plurinominales son las más importantes para los miembros de su partido, sin embargo dijo, se ganan con trabajo.

El 26 de marzo el Consejo Político del PVEM nombrará a su candidato a diputado local de representación proporcional.

"Las posiciones de representación proporcional son las más importantes para un partido político porque son los espacios que son seguros y es por eso que se tiene que mandar a las personas que a nosotros nos garanticen que el trabajo de Cabildo o Ayuntamiento se va a desempeñar en los mejores términos y es el mismo caso de los espacios en la Legislatura".

En el Partido Verde para la Legislatura local de representación proporcional se registraron cuatro personas, Víctor Banda Quevedo, Ángel Gómez Nieto, Sandra Ugalde Reza y la dirigente estatal, María de Jesús Ibarra Silva, quien aceptó que como presidenta se tiene ventaja, ya que hay trabajo de partido y experiencia legislativa, elementos que se tomarán en cuenta para nombrar al aspirante.

"En las candidaturas de representación proporcional hay criterios en los estatutos de mi partido, en el sentido de que estos cargos tienen que ocuparlos las personas que tengan el mejor perfil, trabajo partidario y que además garanticen el buen desempeño del cargo público... es por eso que no es ilógico que quien ocupa un cargo directivo tenga más fácil acceso a estos cargos de representación proporcional", manifestó la líder del Verde Ecologista.

Ibarra Silva añadió que el primer paso es que el órgano de Gobierno analice si se cumple con todos los requisitos que establece la Ley en el Órgano de Gobierno antes del jueves, y una vez que se haga esta revisión verán quiénes son los viables de ser presentados como propuesta.

Primero ante el órgano de Gobierno y en un segundo momento ante el Consejo Político estatal a más tardar el 26 de marzo.

AM/21-03-06/2

Se registran candidatos del PVEM

POR ERIC PACHECO

J. Ambrosio Ausencio Hernández Olvera y Eduardo Jasso Martínez se registraron como candidatos a la Presidencia Municipal de Ezequiel Montes y Jalpan respectivamente, en el Partido Verde Ecologista de México, en donde se formalizará su candidatura el próximo viernes.

En reunión del Consejo Político del Partido Verde, ambos aspirantes presentaron su plan de trabajo para contender el próximo proceso electoral. En ambos municipios fueron los únicos aspirantes 'verdes' que se registraron para contender por ese puesto de elección popular.

Ausencia Hernández Olvera 'Chencho' manifestó durante la presentación de su propuesta de trabajo al Consejo Político del Partido Verde Ecologista, que en materia de medio ambiente promoverá la separación de basura en cada una de las comunidades de ese municipio.

De igual forma aseguró que impulsará la construcción de invernaderos, a fin de reproducir la planta que se requiere para reforestar ese 'desértico' municipio, señaló. Para contrarrestar la falta de agua dijo que gestionará recursos para la instalación de plantas tratadoras.

En su momento, el único aspirante registrado a la candidatura del Partido Verde Ecologista, Eduardo Jasso Martínez, informó que como parte del anteproyecto de su plan de trabajo para presentar a la ciudadanía, ha considerado impulsar su campaña en cuatro ejes principales.

En primer lugar señaló que impulsará una línea de acción basada en un 'Gobierno Corresponsable' el cual señaló que estará abierto a incluir las propuestas de la ciudadanía. De igual forma dijo que el segundo eje impulsará un 'Gobierno de Valores'.

FOTO CARLOS RODE

TIENEN CANDIDATOS a Alcaldía Ezequiel Montes y Jalpan, en el PVEM.

AM/21-03-06/3

Más de 310 mil votos tendrá el PAN: MGV

El enemigo a vencer será el abstencionismo, asegura

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

Acción Nacional, a decir de su candidato a la presidencia municipal de Querétaro Manuel González Valle, rebasará los 310 mil, votos; y dijo que su campaña será austera, y no rebasará los 9.5 millones de pesos.

Dijo que de esos 310 mil votos, el municipio aportará poco más de 190 mil, esto de acuerdo a los últimos sondeos realizados.

Y, reconoció que el enemigo a vencer será el abstencionismo por lo que trabajarán intensamente para abatirlo.

Anunció que su campaña arrancará entre el 4 y 5 de mayo.

Dijo que presentará propuestas concretas que den solución a los retos que enfrenta hoy el municipio de Querétaro.

Adelantó que sumará a sus correligionarios que simpatizaron con Guadalupe Murguía Gutiérrez.

De hecho el partido (Acción Nacional) ha convocado a la militancia a que se sumen a las campañas de sus candidatos a diferentes puestos de elección popular, indicó.

Desde ahora, trabajarán a favor de Felipe Calderón y en el mes de mayo lo harán para los candidatos locales.

En su caso particular, dijo que Manuel González Valle, requiere del apoyo de todos los panistas.

De sus adversarios, espera campañas limpias, de propuestas, que ayuden a recuperar la credibilidad de los ciudadanos en la política y en los políticos.

Para abatir el abstencionismo, dijo estar de acuerdo en que la iglesia católica promueva el voto.

Finalmente comentó que ha buscado reuniones con algunos actores políticos, para que se den campañas civilizadas pero no dio nombres.

N 21-03-06 /2